



“ Los desafíos de la nueva política indígena en el ámbito del desarrollo productivo de los pueblos indígenas ”

Reunión Técnica Comunidades Indígenas, Tierra, Desarrollo e Institucionalidad

Santiago de Chile, 27-29 de octubre de 2008

Política indígena en el Chile democrático

Primera etapa:

Acuerdo de Nueva Imperial (1989), Ley Indígena e implementación (octubre 1993). Diversos hitos de la política indígena en estos 15 años.

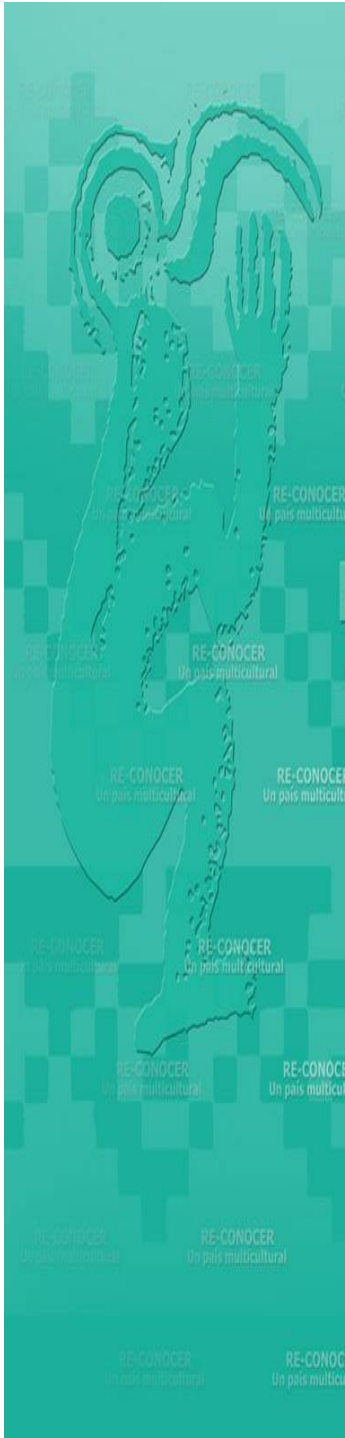
Segunda etapa:

“Re-Conocer: Pacto Social por la Multiculturalidad (abril 2008) Convenio 169 de la OIT (octubre de 2008).

“*Re-Conocer*” implica avanzar sustantivamente en los ámbitos de la implementación del Convenio 169 de la OIT en áreas como:

- a) Sistema Político, Derechos e Institucionalidad
- b) Desarrollo Integral de los Pueblos
- c) Multiculturalidad y Diversidad.

En dicho marco, surgen desafíos de adecuación de las estrategias e instrumentos de fomento del desarrollo productivo y laboral, la innovación y capacitación.





Evaluación y cambio de enfoque

Evaluación I

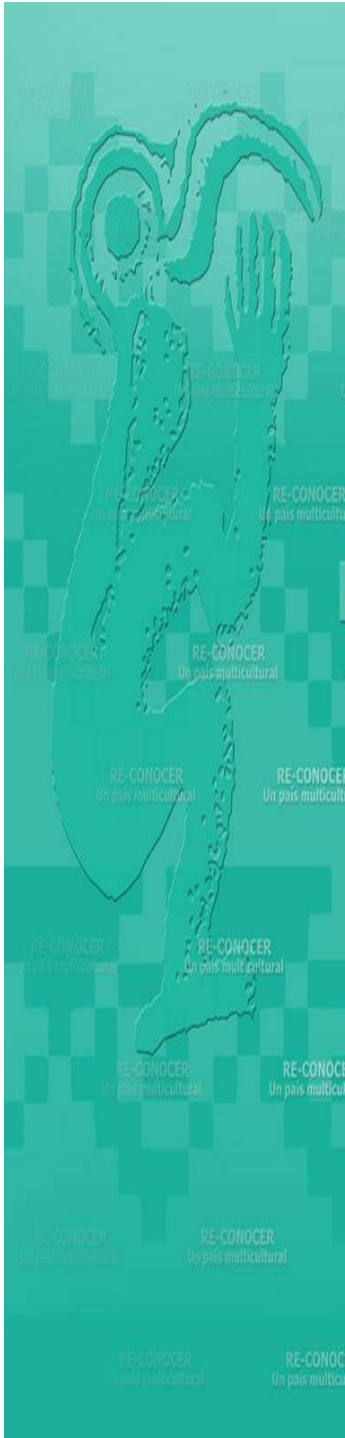
La obra de los Gobiernos de la Concertación en política indígena, desde 1990 a la fecha, muestra avances significativos y sustanciales.

Sin embargo, existe un juicio crítico expresado por actores indígenas y no indígenas, del cual el Gobierno se hace cargo.

Hay una valoración de lo avanzado en la recuperación de tierras, pero estas no han sido acompañadas de programas de desarrollo.

Aparece justificado evaluar la pertinencia de la discriminación positiva hacia los indígenas en las políticas públicas.

Las demandas insatisfechas han generado conflictos en los que se usan diversas medidas de presión que muchas veces conducen a la infracción de la ley, generando una “espiral de violencia”.



Evaluación II

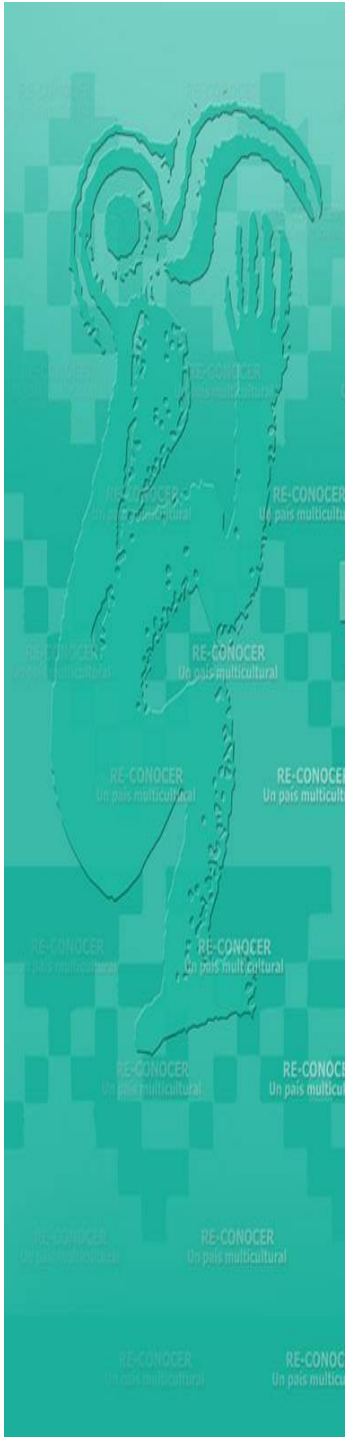
La acción estatal muchas veces se ha orientado a logros de corto plazo, con enfoques de pobreza, y limitados por una mirada que no considera el conjunto de recursos del territorio.

El sesgo agrícola de varias políticas de fomento, ha limitado las posibilidades de desarrollo en el medio rural.

Se valora la existencia de Áreas de Desarrollo Indígena (ADI), se plantea que éstas no han sido potenciadas.

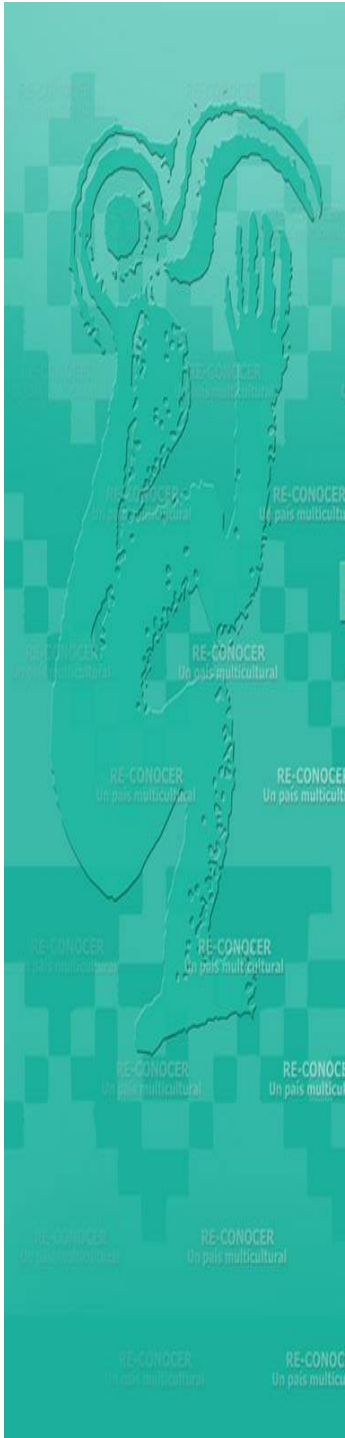
Se critican las políticas de desarrollo que se han venido implementando en las últimas décadas.

Algunos consideran que el pacto de 1989 entre el Estado y las comunidades indígenas está agotado, y que entró en crisis la institucionalidad pública creada en 1993.



Cambio de enfoque

- Se consideraba a los pueblos indígenas como un asunto sólo concerniente al gobierno. *“Re-Conocer: Pacto Social por la Multiculturalidad”* plantea que se trata de un asunto que atinge a la sociedad en su conjunto, incluido el gobierno.
- Durante mucho tiempo se intentó centralizar en una repartición pública todos los temas indígenas. *“Re-Conocer”* plantea transversalizar e institucionalizar el tema indígena a toda la estructura estatal.
- Se plantea la construcción de espacios de diálogo con visiones consensuadas, acuerdos y compromisos para la implementación de la participación de los pueblos indígenas y la adecuación plena de nuestra organización para la aplicación del Convenio 169.
- Busca construir la multiculturalidad: entendida como el respeto a la diferencia entre ciudadanos con igualdad de derechos, en el marco de una sociedad democrática en la que varias culturas se dan cita en un espacio físico común.





Escenario del desarrollo productivo

Cambios en la sociedad

Nuevas características y relaciones rurales y urbanas, lo que abre oportunidades de diversificación en ingreso y empleo; pero también amenazas como la disputa por usos alternativos de territorios y recursos.

Nuevas demandas ciudadanas que se expresan en preferencias de consumo de productos de calidad; lo que abre nuevas oportunidades para agregar valor.

Nuevas preocupaciones ciudadanas como la protección y uso sustentable del medioambiente; los recursos naturales o las diversas formas de patrimonio; la producción y consumo de alimentos saludables; formas limpias de energía, etc.



Pueblos en mejores condiciones

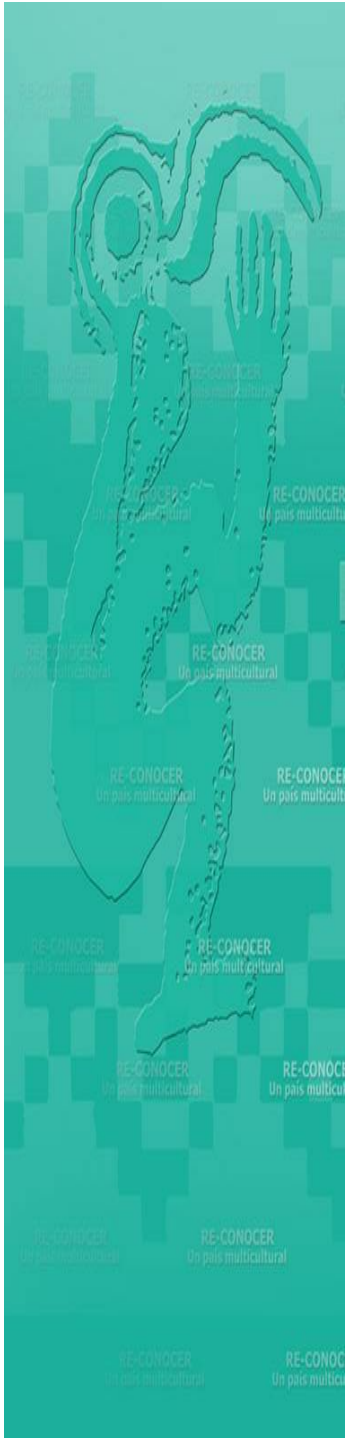
Jóvenes y adultos con más años de escolaridad, con creciente acceso a educación superior, padres/madres que pueden esperar mejores oportunidades para sus hijos; incipientes coberturas de educación intercultural.

Disminución de los niveles de pobreza en general, manteniéndose, sin embargo, mayores porcentajes entre indígenas que en el resto de la población.

Mejoramiento significativo del acceso a cobertura de servicios básicos (conectividad física, agua potable, electrificación, comunicaciones).

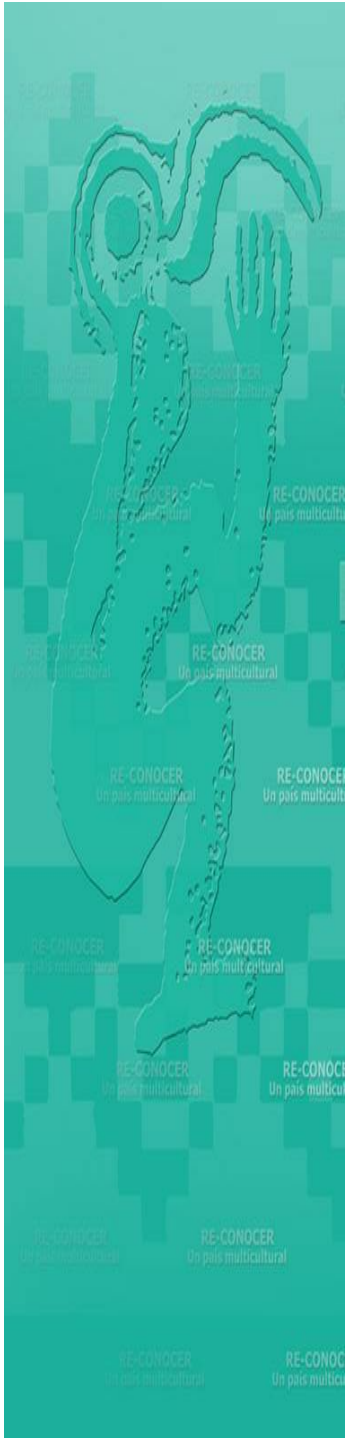
Mayor acceso a atención de enfermedades a través de Sistema de Salud convencional, y desarrollo, aún insuficiente, de opciones de salud intercultural.

Una primera institucionalidad específica como la CONADI (con fondos para tierras y aguas, desarrollo y cultura).



Mayores capacidades y recursos

- Más de 23 mil familias indígenas cuentan ahora con alrededor de 525 mil hectáreas de tierras más que en 1990 gracias a los diversos mecanismos aplicados por el Estado para ello: compra, subsidio, traspaso de predios fiscales y saneamiento. Otras 2.800 familias contarán con más de 30 mil hectáreas adicionales de aquí al 2010.
- Hoy existe un conjunto amplio de nuevos emprendimientos indígenas de mejoramiento de la producción agrícola, manejo de recursos naturales, agregación de valor a la producción primaria, artesanía y turismo, entre otros; los que han contado con el apoyo de diversas instituciones públicas.
- A través de más de 100 Mesas de Planificación Local (Orígenes Fase II); las comunidades que integran territorios locales están participando de sus propios procesos de desarrollo; instalando capacidades, realizando iniciativas, y estableciendo planes de inversión territorial de mediano plazo.

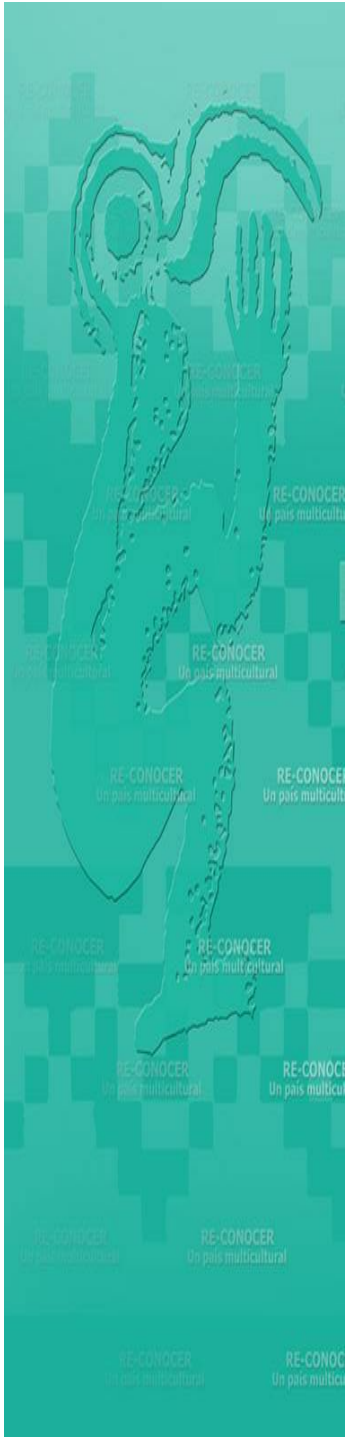




Los desafíos en las políticas de desarrollo productivo

Desafíos de la política de desarrollo productivo

- 1) Participación
- 2) Diferenciación
- 3) Transversalización
- 4) Integralidad
- 5) Territorialidad y gestión de ADIs

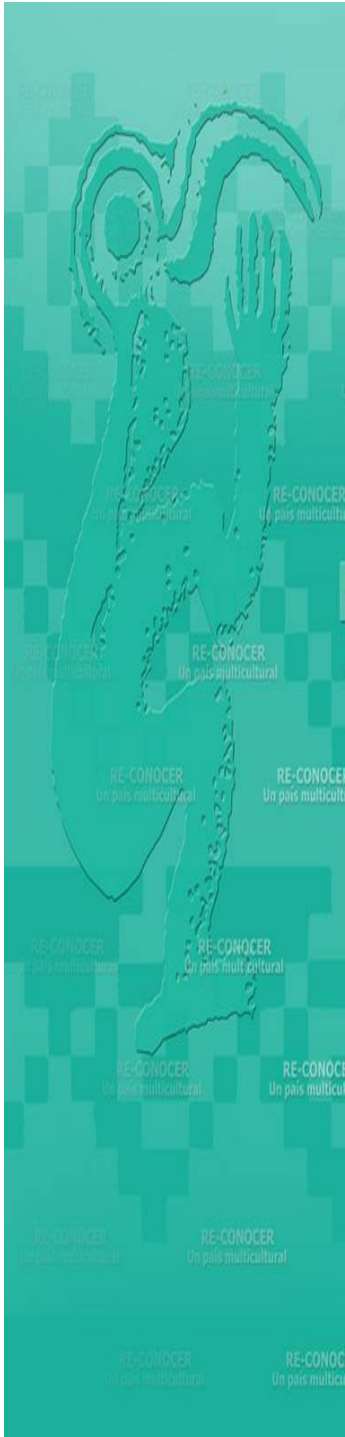


Participación

Es un desafío para el gobierno incorporar la dimensión de desarrollo indígena en las políticas, instituciones e inversiones públicas, contemplando mecanismos de consulta o participación para la:

- Gestión del desarrollo integrado, para que coexistan aproximaciones diversas al desarrollo productivo.
- Construcción de estrategias y planes de desarrollo económico a nivel territorial.
- Diseño de instrumentos, modelos, mecanismos de consulta y sistemas de diálogo.
- Creación o consolidación de instancias de participación indígena.

Además, es un reto facilitar el ejercicio de derechos económicos; implementando y garantizando una participación informada en procesos de consulta sobre iniciativas públicas e inversiones públicas y privadas.



Diferenciación

Se requiere contar con políticas diferenciadas de apoyo al desarrollo de los pueblos indígenas que asuma la diversidad que surge:

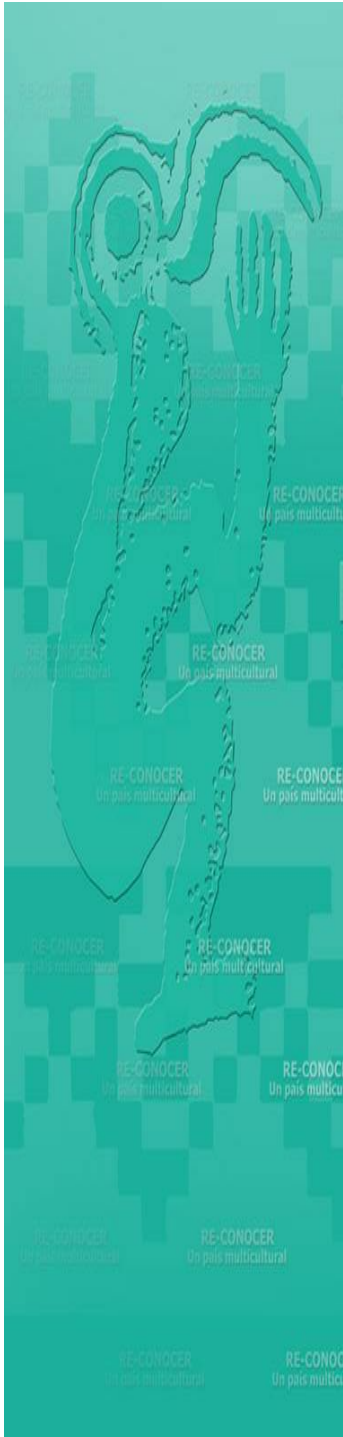
- Entre los pueblos indígenas.
- Al interior de los pueblos indígenas
- Entre los pueblos indígenas y el resto de la sociedad.
- Entre el mundo urbano y rural.

Lo anterior deberá tener en cuenta la especificidad, localización y formas y grados de inclusión de cada uno de ellos.

Debemos desarrollar líneas de apoyo diferenciadas según se trate de estrategias productivas de subsistencia o de acumulación.

Asimismo, existe la necesidad de contar con políticas:

- Universales, orientadas a asegurar el acceso a nuevos servicios garantizados.
- De apoyo productivo, orientadas al mejoramiento de las actividades productivas habituales.
- De fomento, orientadas a facilitar inversiones que agreguen valor tanto a nivel asociativo como familiar.



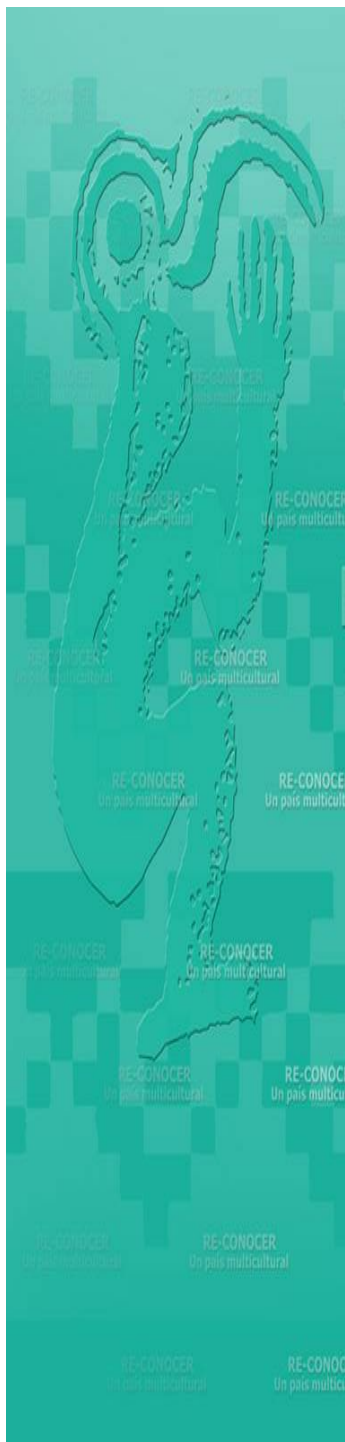
Transversalización

Otro desafío es transversalizar e institucionalizar el tema indígena en toda la estructura estatal y en las políticas públicas en términos de su concepción, eficacia y gestión.

Nuestro reto es velar por la pertinencia de políticas e instrumentos, reduciendo barreras de acceso discriminatorias, y desarrollando modalidades flexibles, descentralizadas y participativas.

Necesitamos ampliar la oferta de desarrollo productivo y laboral, innovación y capacitación, más allá de la institucionalidad especializada; lo mismo deberá ocurrir con las inversiones que generen bienes públicos.

Es imprescindible incorporar la transversalización a la institucionalidad regional, destinar recursos e implementar mecanismos de participación indígena en estrategias y programas sectoriales y territoriales.



Integralidad

Se debe enfrentar el tema productivo con pertinencia indígena, desde una perspectiva de desarrollo, cultural y organizacional, eludiendo el enfoque productivista.

Ello implica que se reconozcan las particularidades de la economía indígena, se asuma la existencia de características que incluyen las dimensiones económica, ambiental, cultural y organizacional de una manera articulada e integral, lo que debería ser resguardado al momento de realizar cualquier intervención.

En esta perspectiva se requeriría aplicar el apoyo productivo diferenciadamente a:

- Actividades productivas habituales.
- Inversiones que agreguen valor.

Se requiere apoyo profesional y técnico en la capacitación y las competencias para el empleo y la gestión local del desarrollo.



Territorialidad y gestión de ADIs

Deberíamos entender el territorio como una construcción social donde las dimensiones del desarrollo se interrelacionan y se potencian y que se nutre de una gran diversidad de actores.

En este contexto queremos revisar y perfeccionar el modelo de Áreas de Desarrollo Indígena como espacios preferentes de participación indígena en la gestión del desarrollo de sus territorios para avanzar en:

Consolidación e institucionalización.

Creación de nuevas ADIs en los territorios que lo ameriten.

Normativa de proyectos y ejercicio de derechos.

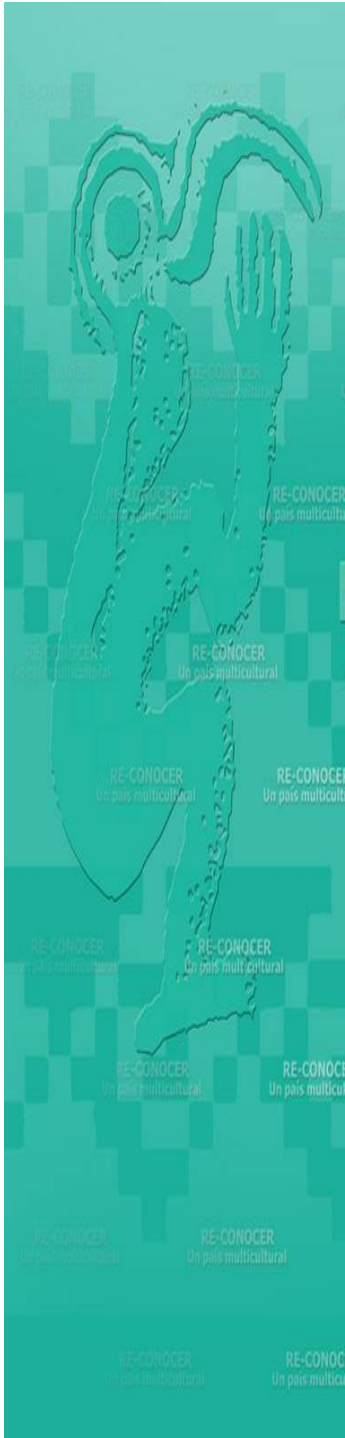
Otro desafío es profundizar el enfoque territorial para mejorar pertinencia e impacto a través de la participación en torno a planes de desarrollo.

Se necesitarán mecanismos territorialmente descentralizados y participativos (mesas, consejos, redes u otros) para la concurrencia de los diversos actores en las opciones de desarrollo, aporte de capacidades y asignación de recursos privados y públicos.



Conclusiones

- 1) Entramos a una nueva etapa en las políticas públicas referidas al mundo indígena.
- 2) Avanzar en ella requiere de una nueva interpretación en muchos ámbitos, entre ellos el del desarrollo económico productivo.
- 3) Todas estas definiciones se deberán tomar en procesos participativos de consulta.
- 4) Debemos integrar al proceso al conjunto de actores públicos y privados relevantes.





“ Los desafíos de la nueva política indígena en el ámbito del desarrollo productivo de los pueblos indígenas ”

Reunión Técnica Gobierno de Chile - FAO: Comunidades Indígenas, Tierra, Desarrollo e Institucionalidad
Santiago de Chile, 27-29 de octubre de 2008